



**Juzgado Único Laboral del Circuito de
Girardot**

Acta de Audiencia

| | |
|----------------|--|
| Audiencia | Art. 72 |
| Proceso | Ordinario de única instancia |
| Fecha | Abril 30 de 2024 |
| Radicado | 2023-00307 |
| Hora inicio | 9:43 am |
| Demandante | ANDRÉS CAMILO ALFONSO PUENTES Celular: 3164282741 Correo electrónico: puentesalfonso19@gmail.com ; |
| Apoderado | VICTORIA JURIDICA S.A.S – Abogada CLAUDIA MARCELA CLAVIJO RICO Celular: 3158896965 Correo electrónico: claudia.clavijo@victoriajuridica.com ; claudiaclavijorico@gmail.com ; |
| Demandado | R3 CONSTRUCTORES & CONSULTORES S.A.S. R.L.: WILLINGTON AMADO GOMEZ Celular: Correo Electrónico. willygamado@gmail.com ; |
| TERMINACIÓN | <p>La parte demandante solicita la terminación del proceso, en virtud de que se le dio una suma de dinero, que en su sentir, corresponde a lo adeudado por concepto de prestaciones sociales.</p> <p>La parte demandada si bien no se hizo presente en esta audiencia, se comunica por la apoderada que el pago se realizó el día de ayer.</p> <p>Por lo anterior, el Juzgado, RESUELVE:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Terminar el proceso de conformidad con lo solicitado por la parte actora por el art. 317 del C.G.P. La apoderada tiene facultad para elevar la solicitud por su poderdante.2. Atendiendo a que la suma fue pagada el día de ayer según manifestación de la abogada dte que el pago se hizo una vez presentada la demanda, no habrá condena en costas.3. Archívese el presente proceso. |
| Levanta sesión | 9:49 A.M. |

Mónica Yajaira Ortega Rubiano
Juez